

- - - En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, señala: Buenos días, a todas las Integrantes del Patronato presentes, siendo las 11:00 horas del día de hoy miércoles dos de octubre del año dos mil veinticinco, nos encontramos reunidas las integrantes de este Patronato, desde la sala de juntas ubicada en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Altamira, con motivo de la convocatoria número 08, por lo tanto, procedemos a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato de este Organismo Público Descentralizado periodo 2024-2027. En consecuencia, y como **punto número uno** en el orden del día, se propone designar como Secretaria de Actas a la Lic. Leonor Díaz Herrera, quien fungirá por ausencia de la C.P. América Yaritza Neri Garza. Por lo que les solicito levanten la mano quienes estén a favor de la propuesta. Continuamos con el orden del día. Adelante Secretaria. -----

*Rosa Irma Luque de Martínez*  
*Secretaria*

**II. LISTA DE ASISTENCIA.** -----

- - - Acto seguido, la Lic. Leonor Díaz Herrera , Secretaria del patronato manifiesta: “Con su permiso presidenta, buenos días a todas y todos los presentes, siguiendo su instrucción, y atendiendo la convocatoria que se emitió de conformidad con lo establecido en el artículo tercero y cuarto, Transitorios del Decreto No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado “Sistema Municipal DIF Altamira”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el día 06 de julio de 2023, me permito dar inicio al desarrollo de la presente sesión por lo que a continuación procederé a tomar la lista de asistencia, solicitando que por favor, al escuchar su nombre levanten la mano, hagan uso de la voz y digan “PRESENTE”, para su registro: -----

*Leonor Díaz Herrera*

----- LISTA DE ASISTENCIA -----

	<b>NOMBRE</b>		<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
1	C.P. Rosa Irma Luque de Martínez	Presidenta del Sistema DIF Altamira	✓	
2	C.P. América Yaritza Neri Garza	Jefe de la oficina Fiscal del Edo. en Altamira		✓
3	Lic. Wendy Lizzet Vázquez Martínez	Dirección del Departamento de Recursos Humanos dentro de la empresa Infraestructura y Desarrollo Asfáltico, S.A. de C.V.	✓	
4	C. Erika Leticia Aguilar Pérez	“Groomer Pet” en Clínica y Estética Veterinaria “Mascotalandia”.	✓	
5	C. Ma. Jesús Flores Saldaña	Coordinadora del área de Responsabilidad Social Empresarial de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Tamaulipas.	✓	

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

6	Lic. Laura Cervantes Cepeda	Dama Voluntaria del DIF y Tesorera del Patronato Casa del Anciano "Consuelo Hinojosa de Tamez".	✓	
7	Ing. Gisela Hernández Ramos	Coordinadora de Zona en el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.		✓
8	Lic. Leonor Díaz Herrera	Miembro de la Agrupación Nacional "Colegiados del Derecho en Defensa de la República, A.C.".	✓	
9	C. Paulina Rivas Torres	Presidenta del Patronato del Asilo "Consuelo Hinojosa de Tamez"	✓	

*Paulina Rivas Torres*

Resultados:

PRESENTES	7
AUSENTES	2
TOTAL	7

--- Continuando aún en el uso de la voz, la Lic. Leonor Díaz Herrera, secretaria del Patronato, dice: "La lista de asistencia ha sido tomada Presidenta, y me permito informarle que se cuenta con 7 asistencias y 2 ausencias, con falta justificada". ---

**III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** -----

--- En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "¡Muchas Gracias secretaria!, una vez hecho el pase de lista, declaro que existe Quórum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal, por consiguiente le solicito a la secretaria de lectura al orden del día propuesto, a fin de someterlo a su votación". -----

**IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- Acto seguido, la Lic. Leonor Díaz Herrera, Secretaria del patronato dice: "Con su autorización Presidenta, el proyecto del orden del día que ha sido propuesto en la convocatoria es el siguiente: -----

*Proyecto de Orden del Día* -----

- I. Designación de Secretaria de Actas a la Lic. Leonor Díaz Herrera, quien fungirá por ausencia de la C.P. América Yaritza Neri Garza. -----
- II. Lista de asistencia. -----
- III. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión. -----
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Informe Correspondiente al Segundo Trimestre, y las Ampliaciones y Transferencias Presupuestales ambos del ejercicio fiscal 2025 debiendo comparecer el C.P José Israel Sánchez Manzano, Jefe de Cuenta Pública, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----

*Leonor Díaz Herrera*

*Rosa Irma Luque de Martínez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



ampliaciones y transferencias, son en base a lo que se gasta y en que se gasta, y si alguna partida necesita, todo eso se informa en este formato que les presentamos, claro sin afectar las partidas y lo que ya se encuentra aprobado. - - -

- - - La C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, manifiesta: "¡Muchas gracias por la presentación del punto propuesto Contador! Una vez desahogado el punto, y al no haber más participación, procedemos a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación. -----

- - - Enseguida, la Lic. Leonor Díaz Herrera, Secretaria del Patronato, señala: "Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes". -----

- - - A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Concluida la votación, este Órgano Colegiado emite el siguiente acuerdo: -----

- - - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, Informe Correspondiente al Segundo Trimestre, y las Ampliaciones y Transferencias Presupuestales ambos del ejercicio fiscal 2025. -----

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor". -----

**VI. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO PARA DESIGNAR COMISARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. SERGIO LAGOS MENDOZA PERSONAL A SU CARGO, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----**

- - - Acto seguido, la Lic. Leonor Díaz Herrera, Secretaria del Patronato, dice: "Con su permiso, Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a la Ratificación de Nombramiento para designar Comisario del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza personal a su cargo, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----

- - - Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz a la Licenciada Fátima Itzel Jiménez Márquez, para presentar el contenido del punto en comento, adelante Licenciada por favor." -----

- - - En uso de la voz la Licenciada Fátima Itzel Jiménez Márquez, expone: "Buenos días a todos y todas, con su permiso Presidenta, para darles un poco del contexto de ser Comisario, hago de su conocimiento que, de acuerdo al Decreto de creación la Organización de este Organismo se compone de la siguiente manera: el Patronato, la Dirección General y el Comisario, como órganos de dirección, administración y vigilancia, establecido en el Capítulo Tercero, artículo sexto. Así también establece que, el Comisario será designado y removido por el Ayuntamiento. Y bien, en base al artículo décimo tercero, les menciono las atribuciones con la que contará el Comisario: I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Sistema se realice de acuerdo con la Ley, este Decreto y los planes y presupuestos aprobados; II. Practicar la auditoría de los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran; III.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
- Rosa Irma Luque de Martínez (Presidenta)  
- Leonor Díaz Herrera (Secretaria)  
- Sergio Lagos Mendoza  
- Fátima Itzel Jiménez Márquez  
- [Other illegible signatures]

Recomendar al Patronato Municipal y al Director del Sistema las medidas correctivas que sean convenientes para el mejoramiento de la organización y funcionamiento del Sistema; IV. Asistir a las sesiones del Patronato Municipal; y V. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores. Ahora bien, para comentarles un poco de la experiencia del Contador, curso sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Tamaulipas Tampico-Madero con el Título de Contador Público y Auditor, y cuenta con una amplia experiencia en el campo de la Contraloría, teniendo puestos como Director de Patrimonio, Director de Auditoria, y recientemente como Oficial Mayor en el Municipio de Altamira, luego entonces, tengo a bien presentarles y dejarlas con el C.P. Sergio Lagos Mendoza.

-----  
- - - La C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, manifiesta: "Muy bien, gracias por su exposición. Una vez desahogado este punto, procedemos a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación por favor". -----

- - - Enseguida, la Lic. Leonor Díaz Herrera, Secretaria del Patronato, señala: "Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes". -----

- - - Enseguida, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Se le solicita pasar al frente el C.P. Sergio Lagos Mendoza, para rendir protesta como Comisario; "Ciudadano C.P. Sergio Lagos Mendoza, ¿Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Comisario que este Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, te ha conferido?". -----

----- En uso de la voz el C.P. Sergio Lagos Mendoza, dice: "Sí, Protesto". -----

- - - Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Si no lo hicieras así, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demanden". Concluido el punto del orden del día, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

-----  
- - - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, la Designación de la Ratificación de Nombramiento para designar Comisario del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza. -----

Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor.

-----  
**VII. CLAUSURA DE SESIÓN** -----

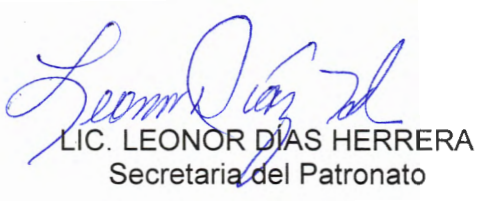
- - - La C.P Lic. Leonor Díaz Herrera, Secretaria del Patronato, dice: "Con su venia Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número siete y corresponde a la Clausura de la Sesión". -----

- - - Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "¡Muchas gracias Secretaria! Una vez agotados los puntos del orden del día por último declaro la clausura de la **Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato** siendo las 11 horas con 26 minutos del día de hoy jueves dos de Octubre del año dos mil veinticinco, muchas gracias y que tengan un excelente día. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



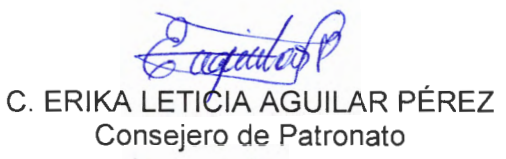
C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ  
Presidenta del Patronato



LIC. LEONOR DIAS HERRERA  
Secretaria del Patronato



LIC. WENDY LIZZET VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
Tesorera del Patronato



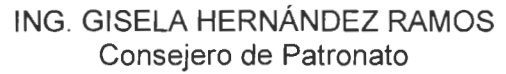
C. ERIKA LETICIA AGUILAR PÉREZ  
Consejero de Patronato



C. MA. JESÚS FLORES SALDAÑA  
Consejero de Patronato



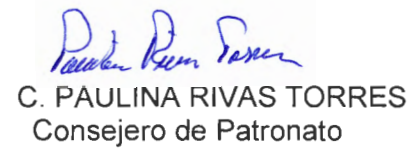
LIC. LAURA CERVANTES CEPEDA  
Consejero de Patronato



ING. GISELA HERNÁNDEZ RAMOS  
Consejero de Patronato



C.P. AMÉRICA YARITZA NERI GARZA  
Consejera de Patronato



C. PAULINA RIVAS TORRES  
Consejero de Patronato



## DECRETO No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira

De acuerdo al Capítulo Tercero, artículo sexto del decreto de creación, la Organización de este organismo público descentralizado se compone por:

- I. El Patronato;
- II. La Dirección General; y
- III. El Comisario.

Como órganos de dirección, administración y vigilancia.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. El Comisario será designado y removido libremente por el Ayuntamiento; será Contador Público o afín, ciudadano mexicano por nacimiento y con experiencia profesional no menor de cinco años.





**DECRETO No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público  
Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira**

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. El Comisario contará con las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Sistema se realice de acuerdo con la Ley, este Decreto y los planes y presupuestos aprobados;
- II. Practicar la auditoría de los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran;
- III. Recomendar al Patronato Municipal y al Director del Sistema las medidas correctivas que sean convenientes para el mejoramiento de la organización y funcionamiento del Sistema;
- IV. Asistir a las sesiones del Patronato Municipal; y
- V. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.



## Experiencia

Estudios Profesionales: UAT Tampico-Madero  
Titulo: Contador Público y Auditor

### Experiencia Laboral:

1. Coordinador para Tamaulipas en el Servicio de Administración y Enajenación (SAE)
2. Gerente Regional de Crédito y Cobranza
3. Subdirector de Ingresos, Cd. Madero
4. Director de Patrimonio en la Contraloría de Cd. Madero
5. Director de Auditoria en la Contraloría de Cd. Madero
6. Oficial Mayor en Altamira